LA SUSCRITA ORDENADORA DEL GASTO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONIA DE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

CERTIFICA:

Que en cumplimiento con lo estipulado en el artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015 y de conformidad con la certificación expedida por FLABIO ARMANDO HERRERA CAICEDO, jefe de área protegida, el señor EDILBERTO BECERRA CHINDOY, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No.18.129.506 expedida en Mocoa, cumple con la experiencia e idoneidad requerida, para ejecutar el contrato de prestación de servicios profesionales que tiene por objeto: "Prestación de servicios de apoyo con plena autonomía técnica y administrativa, en el Parque Nacional Natural Serranía de los Churumbelos Auka Wasi, para la implementación de actividades de Uso, ocupación y Tenencia en el sector de Piamonte y Cauca, en el marco del proyecto de Conservación".

La presente certificación se expide en el mes de enero de 2026.

Jenny Pauline Cueto Gomez

Firmado digitalmente por Jenny Pauline Cueto Gomez

JENNY PAULINE CUETO GÓMEZ
DIRECTORA TERRITORIAL AMAZONIA

Revisó: Yury Camila Barrantes Reyes, Abogada DTAM